



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, MENTORING Y FORMACIÓN AL PERSONAL EN ESTAS TECNOLOGÍAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXP. N° 1AS/2020).**

**MIEMBROS DE LA MESA:**

**Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente**

**Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita**

**Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez**

**Sra. D<sup>o</sup>. Rocio Suárez Jiménez**

**Sr. D. Félix Castillo Morales**

**Sra. D<sup>o</sup>. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto**

El Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita excusa su asistencia por motivos de trabajo y delega su voto en el Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez.

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 25 de enero de 2021, a las 10.30 horas, mediante teleconferencia, recuerdan que las empresas ofertantes son:

- **BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.**
- **NOVA INFORMATICA LA PALMA S.L**

La valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor es la siguiente, sobre un total de 28 puntos:

	<b>BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.</b>	<b>NOVA INFORMATICA LA PALMA S.L.</b>
<b>Criterios evaluables mediante juicios de valor</b>	10.2 puntos	26.8 puntos

La propuesta técnica de BIOS Technology Solutions no alcanza los 14 puntos necesarios para poder continuar en el proceso de selección, por lo que la Mesa de Contratación, haciendo suyo el informe elaborado por el Área Técnica de la

sociedad, acuerda por unanimidad la exclusión de la oferta y, por tanto, no se procederá a la apertura del sobre C de ésta.

A continuación, se procede a analizar el contenido del sobre C de la única oferta admitida, con la asistencia de D. Armando Paz Pérez, con DNI nº. 42.186.897-k en representación de la entidad "NOVA INFORMATICA LA PALMA S.L" y de D. Antonio Baca García, con DNI nº 30.538.874-A, en representación de la entidad "BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L."

La valoración mediante aplicación de fórmulas, sobre un total de 72 puntos al precio, otorgando mayor puntuación al licitador que presente menor presupuesto de ejecución, y el resto se puntuará proporcionalmente.

	<b>NOVA INFORMATICA LA PALMA S.L.</b>
<b>PRECIO OFERTADO</b>	125.000 € + IVA

La Mesa de Contratación constata que no hay baja temeraria y que la oferta económica presentada cumple con el tipo de la licitación, 212.100 € + IVA.

Las puntuaciones finales, obtenidas una vez sumadas todas las valoraciones de la oferta, son las siguientes:

	<b>NOVA INFORMATICA LA PALMA S.L.</b>
<b>Valoración mediante aplicación de fórmulas</b>	72 puntos
<b>Valoración mediante juicios de valor</b>	26.8 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>98.8 puntos</b>

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica, mantenimiento y soporte de las tecnologías de información y comunicación, mentoring y formación al personal en estas tecnologías de Mercagranada a la entidad: **NOVA INFORMATICA LA PALMA S.L.**

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la publicación de la presente acta en el perfil del contratante de su página web el día 26 de enero de 2020.

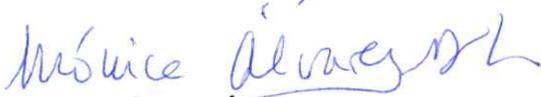
Lo cual firman los componentes asistentes de la mesa:



Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente



Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez



Sra. D<sup>ª</sup>. Mónica Álvarez de Morales Mercado



Sra. D<sup>ª</sup>. Rocio Suárez Jiménez



Sr. D. Félix Castillo Morales